



LVIII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA

INFORME ANUAL
30 DE ENERO 2012
15 DE MARZO 2013

**COMISIÓN GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL**

Dip. F. David Espinoza Rodríguez



Comisión General de Protección Civil

Presidente Dip. F. David Espinoza

Rodríguez

Distrito 11 Chiautla

INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISION DE PROTECCION CIVIL

Por este medio y con fundamento en los Artículos 43 Fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y sus correlativos en el Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Puebla, se informa sobre las actividades legislativas realizadas por la Comisión General de Protección Civil durante el período comprendido del 30 de Enero del 2012 al 15 de Marzo del 2013.

Resulta indispensable, resaltar la importancia del tema de la Protección Civil en el Estado de Puebla, toda vez que nuestra entidad federativa es considerada como de alto riesgo por ubicarse en zona volcánica y sísmica (Puebla rodeada de Volcanes Popocatepetl, Iztacihuatl, Maliche, Pico de Orizaba.), además de que por nuestro territorio atraviesa la Falla de San Andrés (Mixteca Alta y Baja Poblana) y donde Zonas Ricas en Petróleo como la Sierra Norte y Nororiental, son contempladas de Alto Riesgo por el Paso de Ductos de PEMEX en Municipios como San Martín Texmelucan, Venustiano Carranza, Xicotepec, Ahucatlan y Ahuazotepec, Pantepec, Fco. Z. Mena, Huauchinango, Chignahuapan, Tetela de Ocampo y Zacatlán, entre otros. De la misma forma con frecuencia se presentan Contingencias Climatológicas (Tormentas Tropicales y Huracanes) que generan Deslaves de tierra y Desbordes de Ríos y Barrancas en diferentes Puntos del Estado.

La Cultura de la Prevención es indispensable para los Poblanos, ya que nos permitirá establecer los parámetros para resguardar nuestra integridad física, familiar y patrimonial







Por lo expuesto, se crea la Comisión de Protección Civil en Sesión Ordinaria del 19 de Enero del 2012, misma que se integra por los Diputados y Cargos que a continuación se detallan:

Comisión General de Protección Civil

Presidente Dip. F. David Espinoza

Rodríguez
Distrito 11. Chiautla

INTEGRACION DE LA COMISION DE PROTECCION CIVIL

Diputados Integrantes	Partido	Cargo
Felipe David Espinoza Rodríguez		Presidente
Héctor Eduardo Alonso Granados		Secretario
David Edgardo Huerta Ruíz		Vocal
Eleofermes Palacios Reyes		Vocal
Ricardo Urzúa Rivera		Vocal
Lucio Rangel Mendoza		Vocal
Blas Jorge Garcilazo Alcántara		Vocal

Derivado del actuar legislativo, se realizaron 6 Sesiones Ordinarias; una de estas, se efectuó en Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales; Seguridad Pública; y Protección Civil; en diferentes fechas, mismas que tuvieron Quórum legal y donde se tomaron los acuerdos plasmados en las Actas de Sesión, que se detallan:



Comisión General de Protección Civil

*Presidente Dip. F. David Espinoza
Rodríguez*

Distrito 11, Chiautla

Acta de la Comisión de Protección Civil de fecha 30 de Enero de 2012:
Acuerdos:

1. Se propuso desarrollar un Plan de Trabajo en forma conjunta para integrar las necesidades y objetivos de esta Comisión
2. Se sugirió realizar reuniones de trabajo con los Presidentes Municipales en las diferentes Cabeceras Distritales o Regiones del Estado, en el tema de Protección Civil e Invitar a los Diputados para que coadyuven con información de sus Distritos.
3. Se propuso invitar al Director General de Protección Civil del Estado ante la Comisión, a efecto de dar a conocer la situación que guarda la entidad en el tema.

Acta de la Comisión de Protección Civil de fecha 7 de Marzo de 2012

Acuerdos:

1. Se dio lectura al acuerdo 232 remitido por el que H. Congreso del Estado de Tabasco, en el que aprueban el Anteproyecto de Ley de Protección Civil, presentado por la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).
2. Se presentó una iniciativa para crear una nueva Ley de Protección Civil en el Estado, que incluye ciento veintidós artículos y ocho transitorios, en la que esté contemplada una Subsecretaría de Protección Civil, la cual puso a consideración de la comisión, a efecto de enriquecer su contenido.
3. El Diputado Presidente puso a consideración que en la próxima sesión se entreguen las propuestas para integrar el Plan Anual de Trabajo y el Calendario de Sesiones de la Comisión, lo cual resultó aprobado por unanimidad.
4. Acto seguido el Diputado Felipe David Espinoza Rodríguez sugirió invitar a la próxima reunión de esta Comisión al Director General de



Comisión General de Protección Civil

Presidente Dip. F. David Espinoza

Protección Civil del Estado, *Rodríguez* aprobándose su propuesta por
unanimidad Distrito 11. Chiautla

Acta de la Comisión de Protección Civil de fecha 14 de Marzo de 2012

1. A petición y por acuerdo de la Comisión de Protección Civil, fue invitado el C. Jesús Morales Rodríguez, Director General de Protección Civil en el Estado, quien presentó en forma sucinta el Diagnostico Situacional en Materia de Protección Civil que priva en el Estado, señalando que el atlas de Riesgo Digital e interactivo será empatado con el Atlas Nacional y que su financiamiento será aportado en un 80% Federación y 20% el Gobierno del Estado de Puebla.
2. Se expuso la necesidad de realizar visitas a las 8 regiones con la presencia de los Presidentes Municipales de cada zona, para efectuar un monitoreo mensual, así como concertar entrevistas con funcionarios de PEMEX para la búsqueda de recursos económicos y equipamiento destinados a la Protección Civil; además solicitar a la Dirección de Protección Civil su intervención directa para que vialidad desarrolle su trabajo y que la Secretaria de Transportes Estatal, realice reuniones con transportistas de cada región para difundir aspectos relevantes de Protección Civil.
3. Fue aprobado por unanimidad el Calendario Anual de Sesiones.
(Anexo No. 1)

Acta de la Comisión de Protección Civil de fecha 11 de abril de 2012

Acuerdos:

1. Se solicitaron las Propuesta para la integración del Plan de Actividades Legislativas de la Comisión, quedando pendientes.
2. Nuevamente fue presentado ElAnteproyecto de Ley de Protección Civil en el Estado, para su análisis y discusión.

Comisión General de Protección Civil

*Presidente Dip. F. David Espinoza
Rodríguez*

Distrito 11. Chiautla

3. Se propuso que derivado de las contingencias que pudieran existir en la entidad, se analizara la forma en que los recursos de la partida especial a que tengan derecho las comunidades afectadas llegue de manera oportuna;
4. El Diputado Presidente, propuso reuniones periódicas con el Secretario General de Gobierno del Ejecutivo Estatal para fortalecer el tema de la Protección Civil en la entidad, así como plantear los puntos de vista de las Iniciativas de Ley presentadas.
5. Se propuso realizar acciones preventivas con el objeto de efectuar evaluaciones al interior del Estado y en la Ciudad Capital, para conocer el estado que guardan algunos inmuebles públicos y saber si estos se encuentran asegurados que impidan quebranto en la Economía Estatal.
6. Nuevamente fueron solicitadas propuestas para enriquecer el Programa Anual de Trabajo.

Acta de la Comisión de Protección Civil de fecha 24 de Mayo de 2012

Acuerdos:

1. Fue presentado el Programa Anual de Trabajo, conformado por 44 puntos, con el fin de ser enriquecido con propuestas y aportaciones, siendo confirmados los puntos 16, 30.
2. Por otra parte, se solicitó que en los puntos 4 y 17 se incluyera un Programa de Capacitación en Bachilleratos para prevenir incendios forestales en regiones del Estado, donde se realizan incendios controlados.



Comisión General de Protección Civil

Presidente Dip. F. David Espinoza

Rodríguez
Distrito 11. Chiautla

3. También se propuso la revisión por parte de Los Gobiernos Municipales y el Estatal para vigilar que los entes, cumplan con las medidas seguridad; además de solicitar crear un Programa de atención a discapacitados.

Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales; Seguridad Pública; y de Protección Civil de fecha 13 de Abril de 2013

Acuerdos:

1. Se aprobó el Proyecto de Dictamen con Minuta de Decreto donde se expide la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil.

Finalmente el Viernes 15 de Marzo del 2013, fue aprobado por el Pleno el Dictamen con Minuta de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil, previsto en el Punto 29 del Orden del Día.

Comisión General de Protección Civil

Presidente Dip. F. David Espinoza

Rodriguez

Distrito 11. Chiautla

Reunión de Comisión de Protección Civil del 30 de Enero del 2012



Comisión General de Protección Civil

Presidente Dip. F. David Espinoza

Rodríguez
Reunión de Comisión de Protección Civil del 7 de Marzo del 2013
Distrito 11. Chiautla



Reunión de Comisión de Protección Civil del 14 de Marzo del 2013



Comisión General de Protección Civil

Presidente Dip. F. David Espinoza

Rodriguez
Distrito 11. Chiautla

Reunión de Comisión de Protección Civil del 11 de Abril del 2013



Reunión de Comisión de Protección Civil del 24 de Mayo del 2012



Comisión General de Protección Civil

Presidente Dip. F. David Espinoza

Rodríguez

Distrito 11. Chiautla

Reunión de Comisión de Protección Civil del 24 de Mayo del 2012

